ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche	
Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca	
Estrategia:	Lote/Zona:
Nombre y apellidos Victor Helbert Quintero	
C.C: 19258513 Edad: 70 Teléfono	
10/02/2025	Persona mayor no logra obtener un cupo en el Centro de Cuidado Transitorio de Cundinamarca debido a la aplicación de los nuevos criterios de priorización. Se le informa que el certificado de discapacidad con el que cuenta no cumple con los puntajes requeridos para su validación. Asimismo, diariamente, al momento del ingreso, se socializa un video informativo en el que se explican de manera dinámica los criterios de admisión y priorización, detallando cada uno de ellos. Trabajadora social Laura Burgos C.C. 1010242962 Firma: Laura Burgos
13/02/2025	Se recibe una llamada por parte del profesional Yeison Gómez, líder del servicio, solicitando el ingreso al Centro Transitorio Cundinamarca (servicio noche) para el señor Víctor Quintero. Siendo las 7:15 p.m., la persona mayor llega en compañía del equipo de Bogotá Te Acompaña en la Vejez, quienes informan que, por solicitud de la Secretaría de Integración, se le debe brindar atención y prestar el servicio correspondiente. Al ingresar, se establece un diálogo con el señor Quintero, quien expresa su situación y el trámite que está realizando. Durante la conversación, manifiesta su indignación por sentirse excluido del proceso, destacando que tiene una discapacidad física, carece de redes de apoyo y no recibe ninguna ayuda. Se le recuerda de nuevo los criterios de priorización y se indica que puede asistir a otros centros si lo desea. Psicóloga Sthefania Bolivar Montoya C.C 1030656085 Firma: Sthefania B.
18/02/2025	Se presentó un inconveniente con el señor Víctor Quintero durante la actividad de toma de sol dirigida por la facilitadora Dayani en la bahía del centro. Al momento del ingreso de los participantes, el señor Quintero manifestó: "No puedo entrar porque estoy secando una ropa", negándose a regresar al interior del centro en el horario establecido. Ante esta situación, la facilitadora le explicó que era necesario ingresar, ya que él había tomado el servicio y debía cumplir con los tiempos estipulados. Sin embargo, el señor hizo caso omiso a la indicación, señalando que esperaría a la coordinadora para dialogar con ella sobre su inconformidad. Psicóloga Sthefania Bolivar Montoya C.C 1030656085 Firma: Sthefania B.

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.